



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 JUN 2020	
Recibido.....	1045.....Hs.
Exp. N°.....	30916.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Dar inicio a la ejecución de la obra adjudicada bajo Licitación Pública 11/2019 de la localidad de Rufino, Departamento General López de 12 viviendas prototipo vivienda compacta (VC) y vivienda compacta para personas con discapacidad (VCD) de dos dormitorios.;
- b) Dar inicio a la ejecución de la obra adjudicada bajo Licitación Pública 7/2019 de la localidad de Venado Tuerto, Departamento General López de 64 viviendas prototipo VC y VCD de dos dormitorios.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La obra pública es una fuente de reactivación de la economía de primer orden, generando circulación de recursos como así también la activación de mano de obra utilizada a tal fin.

En el caso de la construcción de unidades habitacionales, los efectos de su reactivación son exponenciales, habida cuenta del empleo intensivo de mano de obra y la distribución de los fondos en los distintos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

proveedores de materiales cercanos al desarrollo de la ejecución de las obras.

La pandemia que estamos transitando, mas allá de las consecuencias sanitarias, ha dejado desde el punto de vista económico y social consecuencias muy serias como, pérdida de puestos de trabajo, retracción de la economía y el padecer de familias que en este contexto deben afrontar valores de alquileres muy difíciles de sobrellevar.

En el departamento General López, existen dos proyectos de viviendas que fueron licitados y adjudicados pero permanecen sin avances de obra, por lo que es imperioso que el Gobierno Provincial les dé inicio.

Desconocemos los motivos de la demora de los inicios de las obras, pero el tiempo transcurrido genera gran incertidumbre y complicaciones serias para las familias que iniciaron el camino hacia la obtención de la casa propia; a lo que se suma la demora en la generación de puestos de trabajos de la construcción, tan necesarios para lograr la dignidad de sus trabajadores.

Si bien no es motivo de este pedido, reiteramos que siguen demorados los demás compromisos asumidos por la Secretaria de Hábitat en relación al inicio de planes de lotes Propios, el pago de desembolsos a beneficiarios que están en plena etapa constructivas de sus viviendas, etc.

En virtud de todo lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.